



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105456

04/04/2023

266550

AUTOR/A: BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

RESPUESTA:

Los trabajos relativos al contrato de servicios para la redacción del proyecto de trazado y construcción “Continuidad de la Autovía de la Plata (A-66). Remodelación del enlace de Buenos Aires. Provincia de Salamanca” se encuentran en la fase de redacción del proyecto de trazado. Dicho proyecto de trazado se deberá aprobar provisionalmente y se deberá someter, si procede, a un trámite de información pública a los efectos de la Ley de Carreteras, la Ley de Expropiación Forzosa y la Orden FOM/2873/2007, de 24 de septiembre, sobre procedimientos complementarios para autorizar nuevos enlaces o modificar los existentes en las carreteras del Estado.

Transcurrido el procedimiento de información pública, se elaborará un informe sobre las alegaciones presentadas y las contestaciones recibidas de las administraciones afectadas. La información pública se deberá aprobar y también, definitivamente, el proyecto de trazado para proseguir con la fase de redacción del proyecto de construcción.

Todo este procedimiento se desarrolla de acuerdo con la normativa y reglamentos aplicables, así como con las estipulaciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares que rigen en el contrato de servicios vigente. Con todo ello no es posible establecer una fecha concreta de finalización del referido proyecto de construcción, habida cuenta los distintos condicionantes que aún pueden influir en el desarrollo de las actuaciones administrativas y técnicas.

Madrid, 22 de mayo de 2023